

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES,  
ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO  
NÚMERO DGAD-IM-23-2023, PARA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO ANUAL DEL SERVICIO DE SOFTWARE DE PROTECCIÓN  
ANTIVIRUS ESET PROTECT COMPLETE ON-PREM, REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-2023, RELATIVA A LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO ANUAL DEL SERVICIO DE SOFTWARE DE PROTECCIÓN ANTIVIRUS ESET PROTECT COMPLETE ON-PREM, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día primero de junio del año dos mil veintitrés**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-23-2023, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado (en adelante la **SIGOD**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Acuerdos que modifican aspectos de la convocatoria.
3. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En el desahogo del **punto número uno**, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos de los artículos 13, fracción III, 24 y 27, fracciones I, XII, XV, XIX y XXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el **C.P. Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, el **Lic. Mauricio de la Serna Hernández**, Coordinador de Seguimiento de Procedimientos a Contratación y lo coordina la **C. Rocío Vázquez García**, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la **Ing. Carmina Monserrath de Ávila Rodríguez**, Coordinadora Administrativa y por parte del área técnica el **L.I. Abrahán Raúl Montejano Guerra**, Coordinador de Telecomunicaciones y Redes y el **Ing. Roberto Ortiz Hernández**, Jefe del Departamento de Política Informática, todos ellos de la **SIGOD** y por parte de la **CONTRALORÍA** no asiste.

En desahogo al **punto número dos**, la **CONVOCANTE**, realiza el siguiente acuerdo:



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES,

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO  
NÚMERO DGAD-IM-23-2023, PARA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO ANUAL DEL SERVICIO DE SOFTWARE DE PROTECCIÓN  
ANTIVIRUS ESET PROTECT COMPLETE ON-PREM, REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

**ÚNICO:** Se modifica el tercer párrafo del numeral 9, inciso a), aparato II, de la **CONVOCATORIA** para quedar como sigue:

**a) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN**

(...)

**DICE:**

9.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado III, inciso a) de la Convocatoria, (<i>Anexo I</i>).</p> <p>Es decir, de conformidad con lo establecido en el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de 15 DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA, tiempo en que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables</p> <p>En caso de estar imposibilitado para presentar la <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>, únicamente por fallas en la página WEB del IMSS, deberá anexar al escrito donde manifiesta que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, la línea de captura con el último pago correspondiente <b>al mes en curso dentro del cual se aperturan las proposiciones y/o al mes inmediato anterior a la apertura de proposiciones</b>, así como su cedula de autodeterminación. De igual manera podrá incorporar la impresión de la página del IMSS, en donde se compruebe la anomalía presentada por la página en comento.</p> <p><i>Ver formato de referencia. (ANEXO I)</i></p>
----	--

**DEBER DECIR:**

9.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado III, inciso a) de la Convocatoria, (<i>Anexo I</i>).</p> <p>Es decir, de conformidad con lo establecido en el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de 15 DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA, tiempo en que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables</p> <p>En caso de estar imposibilitado para presentar la <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b>, únicamente por fallas en la página WEB del IMSS, deberá anexar al escrito donde manifiesta que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, la línea de captura con el último pago correspondiente <b>al mes en curso dentro del cual se aperturan las proposiciones y/o al mes inmediato anterior a la apertura de proposiciones</b>, así como su cedula de autodeterminación. De igual manera podrá incorporar la impresión de la página del IMSS, en donde se compruebe la anomalía presentada por la página en comento.</p> <p><i>Ver formato de referencia. (ANEXO I)</i></p>
----	--



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. Convención Ote.104/Col. Del  
Trabajo, C.P. 20180

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES,

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO  
NÚMERO DGAD-IM-23-2023, PARA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO ANUAL DEL SERVICIO DE SOFTWARE DE PROTECCIÓN  
ANTIVIRUS ESET PROTECT COMPLETE ON-PREM, REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

En desahogo al **punto número tres** de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la **CONVOCATORIA**, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la LEY y 27 segundo párrafo del **MANUAL**, la presente Junta de Aclaraciones forma parte integrante de la **CONVOCATORIA de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente **INVITACIÓN** que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:13 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**C.P. Roberto Carlos Malo Macías**

Director General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**Lic. Mauricio de la Serna Hernández**

Coordinador de Seguimiento de Procedimientos a  
Contratación de la Secretaría de Administración del Estado.

**C. Rocío Vázquez García**

Jefe del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.

**Mtra. Jesica Chávez Osorio**

Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**Lic. Francisco Gerardo Diaz de león Gutierrez**

Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. Convención Ote.104/Col. Del  
Trabajo, C.P. 20180

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES,  
ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO  
NÚMERO DGAD-IM-23-2023, PARA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO ANUAL DEL SERVICIO DE SOFTWARE DE PROTECCIÓN  
ANTIVIRUS ESET PROTECT COMPLETE ON-PREM, REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

**POR EL ENTE REQUERENTE:**

**Ing. Carmina Monserrath de Avila Rodríguez**  
Coordinadora Administrativa de la  
Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado.



**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**L.I. Abrahán Raúl Montejano Guerra**  
Coordinador de Telecomunicaciones y Redes de la  
Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado.



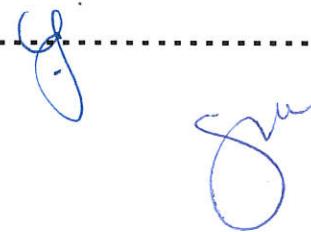
**Ing. Roberto Ortiz Hernández**  
Jefe del Departamento de Política Informática de la  
Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado.



**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO NO ASISTE REPRESENTANTE.**

*Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.*

..... FIN DE TEXTO .....



449 910 25 00



[www.aguascalientes.gob.mx](http://www.aguascalientes.gob.mx)



Av. Convención Ote.104/Col. Del  
Trabajo, C.P. 20180

## **Jesica Chávez Osorio (SAE, Analista de Adjudicaciones Dir**

Favor de confirmar de recibido.

**Atte: Mtra. Jesica Chávez Osorio.**

**De:** Jesica Chávez Osorio (SAE, Analista de Adjudicaciones Directas por Excepción)

**Enviado el:** jueves, 01 de junio de 2023 01:05 p.m.

**Para:** direccion.adcom@gmail.com

Roberto Carlos Malo Macias (SAE, Director General de Adquisiciones);

Mauricio de la Serna Hernández (SAE, Coordinador de Seguimiento de Procedimiento a Contratación); Rocío Vázquez García (SAE, Analista de Procedimientos por Invitación)

JUNTA DE ACLARACIONES Invitación DGAD-IM-23-2023 RENOVACIÓN DEL CONTRATO SERVICIO DE SOFTWARE DE PROTECCIÓN ANTIVIRUS JUNTA DE ACLARACIONES DGAD-IM-23-2023 RENOVACIÓN DE PROTECCIÓN ANTIVIRUS SIGOD.pdf

**Datos adjuntos:**

## **CUAUHTEMOC CARDONA ESPINOZA**

**Presente:**

Por instrucciones de la C. Rocío Vázquez García, Jefa del departamento de Invitación a Cuando menos Tres personas por Montos, envío el **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES** de la Invitación a cuando menos tres personas por monto número **DGAD-IM-23-2023, RELATIVA A LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO ANUAL DEL SERVICIO DE SOFTWARE DE PROTECCIÓN ANTIVIRUS**, requerido por la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes y convocado por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

---

**Mtra. Jesica Chávez Osorio**  
Analista de Procedimientos por Invitación  
449 910 2010 ext 5090  jesicachavez@aguascalientes.gob.mx



## **Jesica Chávez Osorio (SAE, Analista de Adjudicaciones Dir**

Atte: Mtra. Jesica Chávez Osorio.

De: Jesica Chávez Osorio (SAE, Analista de Adjudicaciones Directas por Excepción)  
juntas@epsilon3.mx

Enviado el: jueves, 01 de junio de 2023 01:05 p.m.  
Para: Roberto Carlos Malo Macias (SAE, Director General de Adquisiciones); Mauricio de la Serna Hernández (SAE, Coordinador de Seguimiento de Procedimiento a Contratación); Rocío Vázquez García (SAE, Analista de Procedimientos por Invitación)

Asunto: JUNTA DE ACLARACIONES Invitación DGAD-IM-23-2023 RENOVACIÓN DEL CONTRATO SERVICIO DE SOFTWARE DE PROTECCIÓN ANTIVIRUS  
Datos adjuntos: JUNTA DE ACLARACIONES DGAD-IM-23-2023 RENOVACIÓN DE PROTECCIÓN ANTIVIRUS SIGOD.pdf

**EPSILON TRES, S.A.P.I. DE C.V.**

Presente:

Por instrucciones de la C. Rocío Vázquez García, Jefa del departamento de Invitación a Cuando menos Tres personas por Montos, envío el **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES** de la Invitación a cuando menos tres personas por monto número **DGAD-IM-23-2023, RELATIVA A LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO ANUAL DEL SERVICIO DE SOFTWARE DE PROTECCIÓN ANTIVIRUS**, requerido por la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes y convocado por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Favor de confirmar de recibido.

---

**Mtra. Jesica Chávez Osorio**  
Analista de Procedimientos por Invitación  
449 910 2010 ext. 5090  jesicachavez@aguascalientes.gob.mx  


## **Jesica Chávez Osorio (SAE, Analista de Adjudicaciones Dir**

**De:** Jesica Chávez Osorio (SAE, Analista de Adjudicaciones Directas por Excepción)

**Enviado el:** jueves, 01 de junio de 2023 01:05 p.m.  
**Para:** Ramiro Pedroza Márquez (SIGOD, Secretario de Innovación y Gobierno Digital); Roberto Ortiz Hernández (SIGOD, Jefe de Departamento de Política Informática); Carmina Monserrath de Avila Rodriguez (SIGOD, Coordinador Administrativo); Jose Salvador Gonzalez Castillo (SIGOD, Jefe de Departamento de Infraestructura de TI)

**CC:** Roberto Carlos Malo Macias (SAE, Director General de Adquisiciones); Mauricio de la Serna Hernández (SAE, Coordinador de Seguimiento de Procedimiento a Contratación); Rocío Vázquez García (SAE, Analista de Procedimientos por Invitación)

**Asunto:** JUNTA DE ACLARACIONES Invitación DGAD-IM-23-2023 RENOVACIÓN DEL CONTRATO SERVICIO DE SOFTWARE DE PROTECCIÓN ANTIVIRUS JUNTA DE ACLARACIONES DGAD-IM-23-2023 RENOVACIÓN DE PROTECCIÓN ANTIVIRUS SIGOD.pdf

**Datos adjuntos:**

**Ing. Ramiro Pedroza Márquez**  
**Secretario de Innovación y Gobierno Digital**  
**Presente:**

Por instrucciones de la C. Rocío Vázquez García, Jefa del departamento de Invitación a Cuando menos Tres personas por Montos, envío el **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES** de la invitación a cuando menos tres personas por monto número **DGAD-IM-23-2023, RELATIVA A LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO ANUAL DEL SERVICIO DE SOFTWARE DE PROTECCIÓN ANTIVIRUS**, requerido por la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes y convocado por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Favor de confirmar de recibido.

**Atte: Mtra. Jesica Chávez Osorio.**

**CC:**

**Mtra. Jesica Chávez Osorio**

Analista de Procedimientos por Invitación

449 910 2010 ext 5090  jesicachavez@aguascalientes.gob.mx 